

URBANIZADORA DEL ALJARAFE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de urbanizadora del Aljarafe, S.A., reunido el 24 de marzo de 2008, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social en Sevilla, avenida San Francisco Javier, 9, planta 10, módulo 20, edificio Sevilla 2, el día 24 de junio, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que se indica a continuación.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado referido al ejercicio 2007.

Tercero.—Apoderamientos para la formalización del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones.

Quinto.—Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales, como consecuencia de la ampliación de capital.

Sexto.—Delegaciones para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos adoptados.

De conformidad con los artículos 144.1 c), 156.1 b) y 212.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, o de examinar en el domicilio social, los documentos de las cuentas anuales y relacionados, así como aquellos relativos a la propuesta de ampliación de capital, incluido el texto íntegro de la modificación propuesta para los Estatutos y del informe sobre la misma que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 16 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián M. Aguilar García.—24.861.

URBANIZADORA BARRABINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en los salones del Hotel NH Prisma, calle Santa Engracia, 120 de Madrid, el día 7 de Junio de 2.008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 8 de Junio de 2.008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales configuradas por la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2.007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2.007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los informes relativos a los asuntos comprendidos en el orden del día y que

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Arturo López-Bachiller Fernández.—27.587.

URBEL 2000 DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Sánchez Escalada.—26.647.

URLAN INGENIERÍA CIVIL, S. L.

(Sociedad escindida)

URLAN SOCIEDAD PATRIMONIAL, S. L.

URLAN INGENIERÍA CIVIL, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Se hace público que la Junta general universal de «Urlan Ingeniería Civil, Sociedad Limitada», con fecha 28 de abril de 2008, aprobó por unanimidad, tanto el Balance de escisión cerrado el 31 de diciembre de 2007, como su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación denominadas «Urlan Sociedad Patrimonial, Sociedad Limitada» y «Urlan Ingeniería Civil, Sociedad Limitada», todo ello conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leioa, 28 de abril de 2008.—Administrador solidario, Gerardo Gómez.—26.659.

1.ª 6-5-2008

URQUJO SBP GLOBAL 8, S. A., S.I.C.A.V.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, avinguda Diagonal, 407 bis, cuarta planta, a las 12 horas del día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria—según es lo habitual— el día 18 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Cambio de denominación social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Aumentar el capital social de la compañía, estableciendo nuevos capitales máximo y mínimo, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Barcelona, 15 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edith Bernat Escaler.—26.605.

VALDENOVA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco García Valdecasas Salgado.—26.648.

VALORES MOBILIARIOS DEL EBRO, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Acordar la no ejecución de los acuerdos adoptados en relación con la transformación de la Sociedad y dejar sin efecto los mismos.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Grupo Iberebro, Sociedad Limitada. Representado por Alfonso Solans Solans.—26.649.

VALORES RIOVAL, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2008, a las trece horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marazuela Cejudo.—26.641.

VALORES TRADICIONALES, SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 10 de junio de 2008, a las 10:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—25.019.

VALQUI, S. A.

Junta General Ordinaria

En relación a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en Zaragoza, Barrio de San Juan de Mozarrifar, Polígono Ciudad del Transporte, calle A, naves 4-5, el día 28 de mayo de 2008, a las 18,30 h. en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, se hace saber a los accionistas de la sociedad que, a solicitud de un accionista titular de más del 5% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 del TRLSA, se procede a la ampliación del Orden del día en su día publicado, al cual se añade el siguiente apartado:

Orden del día

Primero.—Distribución de un dividendo con cargo a reservas libres de la sociedad por un importe de 90 euros de retribución para cada una de las 2.000 acciones en las que se divide el capital.

San Juan de Mozarrifar, 24 de abril de 2008.—Beatriz Povos Royo, persona física representante del Administrador único, Zaralpo, S.L.—25.077.

VALSIP INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 10 de junio de 2008, a las 13:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 24 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—25.041.